

160107 /

11932
48507

Quito, a 24 de julio de 2017

Señor
FRANCISCO RICARDO TAÍPE TORRES,
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que, en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Limitada **ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA.**, celebrada hoy, 24 de julio de 2017, se resolvió reelegirlo para las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y funciones constan en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la Empresa.

ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décima Octava del cantón Quito, el primero de abril de 2008, legalmente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 09 de mayo del mismo año. 1407

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General de Socios que lo eligió. A nombre de la empresa, me complace por tan merecida designación, le deseo éxito en el desempeño de su cargo y hago votos por una eficaz gestión frente a la empresa.

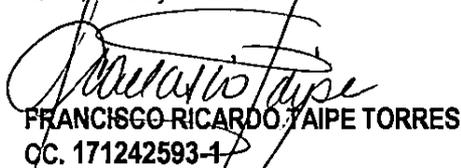
Atentamente,



ALEJANDRO FRANCISCO BUSTOS NEIRA
GERENTE GENERAL
ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA.

ACEPTO la designación de **PRESIDENTE** de **ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 24 de julio de 2017



FRANCISCO RICARDO TAÍPE TORRES
CC. 171242593-1



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO -
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37255
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11932
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZONACUARIO, COMUNICACION CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TAIPE TORRES FRANCISCO RICARDO
IDENTIFICACIÓN:	1712425931
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1407 DEL 09/05/2008.- NOT. 18 DEL 01/04/2008 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-76 Y GASPAR DE VILLAROEL

